

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total fase de oposición
04	28.945.036	Moreno Hass, María .....	47,35
05	46.755.235	Gómez Pelayo, Araceli .....	47,35
06	50.310.424	Blanco Bergareche, Ana Isabel .....	46,05
07	51.411.381	Rivas Pastoriza, María Teresa .....	39,17

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**22230** *ORDEN ECD/2882/2002, de 30 de octubre, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Departamento.*

De conformidad con la legislación vigente, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II, y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» a la Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios de este Departamento.

Tercera.—Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados.
- Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de octubre de 2002.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

### ANEXO I

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### **Dirección General de Programación Económica, Personal y Servicios**

#### *Unidad de Apoyo*

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Coordinador Técnico (EP.C08.00.001.28001.004). Nivel: 29. Grupo: A. Complemento específico: 16.221,12 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

<b>Primer apellido</b>		<b>Segundo apellido</b>	<b>Nombre</b>
<b>DNI</b>	<b>Grupo/Cuerpo o Escala</b>		<b>Situación administrativa</b>
<b>NRP</b>	<b>Domicilio, calle y número</b>		

Grado consolidado: .....

## DESTINO ACTUAL

<b>Ministerio</b>	<b>Centro directivo</b>	<b>Localidad</b>	<b>Provincia</b>
<b>Puesto de trabajo</b>	<b>Nivel</b>	<b>Fecha de posesión</b>	<b>Complemento específico</b>

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha .....  
("BOE" de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

<b>Denominación del puesto</b>		<b>Centro directivo</b>
<b>Nivel</b>	<b>Complemento específico</b>	<b>Municipio y provincia</b>

<b>Orden de preferencia del puesto solicitado:</b>	
--	--

En ....., a ..... de ..... de .....

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA, PERSONAL Y SERVICIOS.  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.-